



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 02 MAR 2023

VISTO el Exp. N° 17017-20 por el cual la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, solicita la designación interina de la **Téc. María Florencia Padilla**, como Jefa de Trabajos Prácticos con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario Roles de Producción Audiovisual I y II", con atención a "Taller Roles de Producción Audiovisual I y II" (Orientación Montaje), de la Carrera de Licenciatura en Cinematografía, a partir del 3 de junio de 2021 y por el termino de un año;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la **Téc. María Florencia Padilla**, Jefa de Trabajos Prácticos con Semidedicación para las Asignaturas "Seminario Roles de Producción Audiovisual I y II", con atención a "Taller Roles de Producción Audiovisual I y II" (Orientación Montaje), de la Carrera de Licenciatura en Cinematografía, a partir del 3 de junio de 2022 y por el termino de un año, con sujeción al Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad y con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-

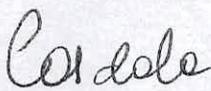
ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y texto ordenado según Resolución 1472-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

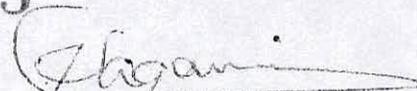
ARTICULO 3°.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal.-

RESOLUCIÓN N° 089 2023

mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.